

PLAN ESTRATÉGICO

AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN

ABRIL 2026



ECMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN



IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
ANTECEDENTES.....	3
ACTUACIONES MUNICIPALES EJECUTADAS	3
CONTRIBUCIÓN AL RETO DEMOGRÁFICO	3
IMPACTO SOBRE PYMES Y AUTÓNOMOS	4
PLAN DE MOVILIDAD	4
PLAN DE COMUNICACIÓN	4
PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL.....	4
1. ANTECEDENTES	5
LOGROSÁN Y SU ENTORNO	5
ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE LOGROSÁN.....	5
2. PLAN DE ACCIÓN: PLANIFICACIÓN DE NUEVAS OBRAS MUNICIPALES.....	7
LUGAR DE FABRICACIÓN Y SU IMPACTO AMBIENTAL. CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	9
3. RETO DEMOGRÁFICO.....	13
4. IMPACTO SOBRE PYMES Y AUTÓNOMOS.....	15
5. PLAN DE MOVILIDAD.....	17
Análisis DAFO.....	17
6. PLAN DE COMUNICACIÓN.....	19
7. PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL.....	23
8. ANEXOS.....	25
ANEXO I: FUENTES DE INFORMACIÓN	25
ANEXO II: PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL	25
ANEXO I, FUENTES	26
ANEXO II: PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL.....	27

RESUMEN EJECUTIVO

ANTECEDENTES

El municipio de Logrosán ha desarrollado en los últimos años una estrategia orientada a la mejora de la eficiencia energética, la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el reto demográfico, en el marco del Programa DUS5000, financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – NextGenerationEU.

El presente documento constituye la **actualización del Plan Estratégico**, adaptado al estado real de ejecución de las actuaciones, sustituyendo las previsiones iniciales por las inversiones efectivamente realizadas.

ACTUACIONES MUNICIPALES EJECUTADAS

Se detallan las actuaciones ya ejecutadas en el municipio, incluyendo su alcance técnico, localización y contribución a los objetivos energéticos:

- **Rehabilitación energética de edificios municipales (Medida 1):**
Actuaciones sobre envolvente térmica e iluminación interior en Ayuntamiento y Casa de la Cultura.
- **Instalaciones térmicas renovables (Medida 3):**
Implantación de sistemas de aerotermia en edificios municipales, mejorando la eficiencia energética y reduciendo el consumo de energía convencional.
- **Movilidad sostenible:**
 - Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.
 - Adquisición de vehículos eléctricos municipales.

Todas las actuaciones han sido ejecutadas conforme a los contratos formalizados y dentro de los objetivos del programa.

CONTRIBUCIÓN AL RETO DEMOGRÁFICO

Las actuaciones ejecutadas han contribuido a:

- Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales
- Reducir costes energéticos estructurales
- Modernizar infraestructuras municipales
- Generar actividad económica local durante su ejecución

Todo ello favorece la fijación de población y la mejora de la competitividad del municipio.

IMPACTO SOBRE PYMES Y AUTÓNOMOS

La ejecución de las actuaciones ha implicado la participación de empresas instaladoras y proveedoras, favoreciendo:

- La contratación de empresas del sector energético
- El impulso de la economía local y regional
- La transferencia de conocimiento técnico en eficiencia energética

PLAN DE MOVILIDAD

Situación actual y de mejora de movilidad para el municipio. Análisis DAFO. Actuaciones a realizar

PLAN DE COMUNICACIÓN

Se ha desarrollado una estrategia de comunicación orientada a:

- Dar visibilidad a las actuaciones financiadas con fondos europeos
- Informar a la ciudadanía sobre el uso de tecnologías eficientes
- Cumplir con las obligaciones de publicidad del PRTR

Incluyendo cartelería, difusión web y otros elementos de comunicación institucional.

PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento ha reforzado la capacitación del personal técnico municipal en:

- Gestión de instalaciones energéticas eficientes
- Uso y mantenimiento de nuevas tecnologías implantadas
- Adaptación a modelos energéticos sostenibles

Con el objetivo de garantizar la correcta explotación de las inversiones realizadas

.

1. ANTECEDENTES

LOGROSÁN Y SU ENTORNO

Logrosán se encuentra situado en el extremo suroriental de la provincia de Cáceres.

El municipio cuenta con una superficie de 365,3 Km², y una población de 1.944 habitantes.

En Logrosán se unen dos vías verdes. El Camino Natural de las Vegas del Guadiana termina en Logrosán, donde comienza un Camino Natural que une las localidades de Logrosán, Cañamero, Guadalupe y Alía, enlazando con la comarca de La Jara de la provincia de Toledo. Este es el camino natural o vía verde más extensa de la península ibérica, con 165 km de longitud aproximadamente. Es el principal atractivo turístico de la localidad.

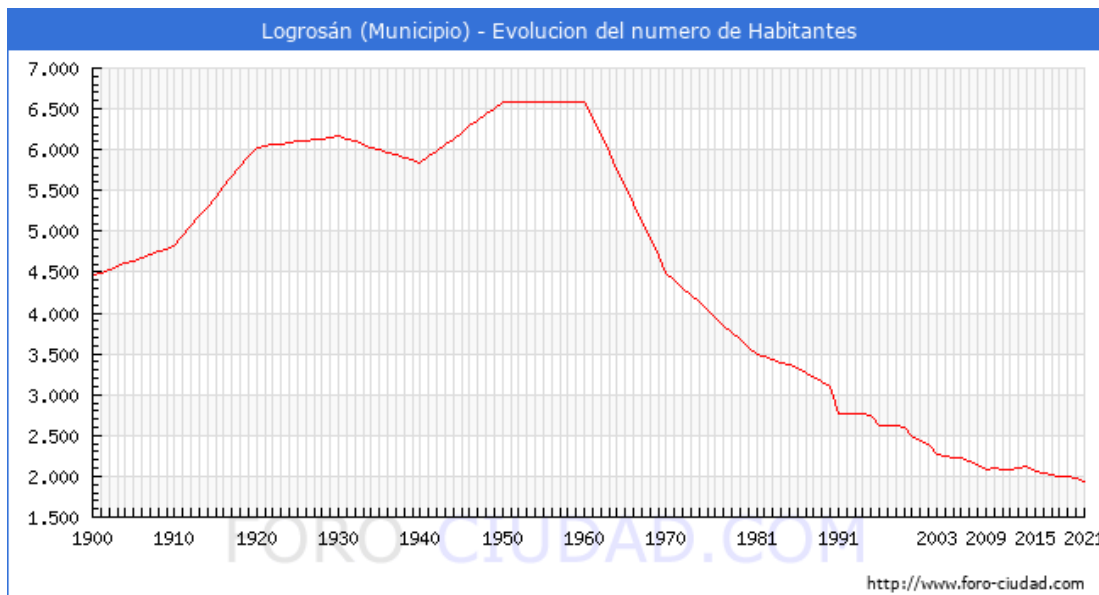


Logrosán forma parte de las poblaciones de la comarca de Villuercas Ibores Jara, con un índice de ruralidad del 7,6 ha/km², que mide el peso de la población de los municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km² sobre la población total del territorio comarcal. Este dato nos muestra un grave problema de despoblamiento ya que indica que el 76% de la población reside en municipios de menos de 10 hab/km². La reducción del índice de ruralidad en los últimos diez años es de 2 puntos, de la población que reside en los municipios con < 10 hab/km².

ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE LOGROSÁN

Debido al fenómeno de la emigración, generalizado en la España rural de mitad del siglo XX, la pérdida de población ha sido constante en el municipio de Logrosán, agravado por el cierre de su principal motor de empleo de la época: la minería.

La mina la Constanza en Logrosán se explotó intermitentemente desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Cuando se cierra la explotación, Logrosán comienza su caída imparable. En 1960 alcanzó su máxima población con casi 6.600 habitantes; hoy apenas se acerca a los 2.000 habitantes. La pérdida de más de dos terceras partes de su población en apenas medio siglo supone una sangría para nuestros pueblos que los condena al ostracismo agravado por la ausencia absoluta de perspectivas de mejora.



El impacto que ha causado tan amplio movimiento poblacional en tan corto periodo de tiempo (hablando desde una perspectiva histórica) es fácil de entender y está en la mente de todos.

No obstante, Logrosán, por su carácter histórico de cabeza de Partido Judicial, aglutina buena parte de los servicios administrativos comarcales y como punto positivo, cabe destacar las actividades derivadas del turismo que se encuentran cada vez más en auge debido al atractivo turístico de la zona y a las políticas de desarrollo rural emprendidas.

También destacable la gran movilidad estival hacia los destinos vacacionales. Logrosán y su comarca no son ajenos a este fenómeno, por el cual, ve multiplicada su población gracias a la llegada de los turistas estivales, de vecinos que en su día se marcharon y vuelven por vacaciones y los turistas que llegan en busca del descanso, tradiciones populares, espacios naturales y encuentro con la historia.

Hay que reseñar que tras el impacto de COVID-19 en España, se ha podido observar que las actividades más perjudicadas están relacionadas con el turismo, siendo el sector que más gravemente se ha visto afectado tanto durante las diferentes olas. Por ello, y debido a las restricciones sobre hostelería y ocio, su recuperación será la que más tiempo requiera para alcanzar los niveles de actividad anteriores a la pandemia, afectando a Logrosán por su alto porcentaje de población afiliada al sector servicios, y en menos porcentaje al sector agrícola, base de la economía de Logrosán.

2. PLAN DE ACCIÓN: PLANIFICACIÓN DE NUEVAS OBRAS MUNICIPALES

A través del Fondo de Recuperación NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del programa DUS5000, el Ayuntamiento de Logrosán ha desarrollado una serie de actuaciones orientadas a la mejora de la eficiencia energética, la sostenibilidad y la modernización de sus infraestructuras municipales.

En este sentido, las Administraciones locales han desempeñado un papel clave como entidades ejecutoras de las inversiones, al ser las más cercanas a la ciudadanía y, por tanto, las que mejor conocen las necesidades reales del municipio, permitiendo la implementación de actuaciones ejemplarizantes y replicables.

El Ayuntamiento de Logrosán ha ejecutado diversas actuaciones en el marco del programa DUS5000, estructuradas en distintas líneas de actuación, que han permitido avanzar en la reducción de emisiones de CO₂, la mejora de la eficiencia energética de los edificios municipales y el impulso de la movilidad sostenible.

En concreto, las actuaciones desarrolladas han consistido en:

- Actuaciones de rehabilitación energética en edificios municipales, incluyendo mejoras en la envolvente térmica y en los sistemas de iluminación interior.
- Implantación de sistemas de climatización mediante energías renovables (aeroterminia), mejorando el rendimiento energético de las instalaciones térmicas municipales.
- Desarrollo de infraestructuras de movilidad sostenible, mediante la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Incorporación de vehículos eléctricos a la flota municipal, favoreciendo la transición hacia un modelo de transporte más sostenible.

Estas actuaciones han supuesto una inversión alineada con los objetivos del programa, permitiendo no solo la mejora de la eficiencia energética, sino también la dinamización de la actividad económica local y la generación de empleo durante su ejecución.

Asimismo, todas las actuaciones han sido desarrolladas bajo criterios de sostenibilidad ambiental, garantizando el cumplimiento del principio de “no causar un perjuicio significativo al medio ambiente” (DNSH), contribuyendo a la transición energética del municipio y a la mitigación del cambio climático

Las actuaciones ejecutadas por el Ayuntamiento de Logrosán se encuentran alineadas con las medidas establecidas en el programa DUS5000, contribuyendo de forma directa a la consecución de sus objetivos en materia de eficiencia energética, sostenibilidad y descarbonización.

En concreto, las actuaciones desarrolladas se integran en las siguientes líneas de actuación:

◊ Reducción de la demanda energética

Actuaciones orientadas a la mejora de la eficiencia energética en edificios municipales, mediante intervenciones sobre la envolvente térmica y la renovación de sistemas de iluminación interior, reduciendo el consumo energético y mejorando el confort de los usuarios.

◊ Instalaciones de generación térmica renovable

Implantación de sistemas de climatización basados en energías renovables, concretamente mediante tecnología de aerotermia, lo que permite sustituir sistemas convencionales por soluciones más eficientes y con menor impacto ambiental.

◊ Movilidad sostenible

Desarrollo de actuaciones dirigidas a la descarbonización del transporte municipal, incluyendo:

- Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos
- Incorporación de vehículos eléctricos a la flota municipal

favoreciendo la transición hacia un modelo de movilidad más limpio y sostenible



LUGAR DE FABRICACIÓN Y SU IMPACTO AMBIENTAL. CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

En el marco de las actuaciones ejecutadas, se han seleccionado equipos y materiales conforme a criterios de eficiencia energética, calidad técnica y disponibilidad en el mercado, garantizando en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y de las especificaciones recogidas en los proyectos técnicos.

Dada la naturaleza del mercado de tecnologías energéticas, los equipos instalados proceden de fabricantes tanto nacionales como internacionales, todos ellos con marcado CE y cumpliendo los estándares europeos de calidad y seguridad.

Asimismo, se ha priorizado, en la medida de lo posible, la participación de empresas instaladoras locales o regionales para la ejecución de las actuaciones, favoreciendo el tejido económico del entorno.

Todos los equipos finalmente instalados se corresponden con soluciones técnicamente equivalentes a las previstas inicialmente, cumpliendo las características mínimas exigidas en los proyectos y garantizando su correcto funcionamiento y rendimiento energético.

MEDIDA 1: REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

- DENOMINACIÓN: CCarpintería exterior de PVC con prestaciones térmicas y sistemas de iluminación LED de alta eficiencia
- LUGAR DE FABRICACIÓN: Fabricación nacional y/o europea, conforme a disponibilidad de mercado, con marcado CE
- GARANTÍAS DE CALIDAD: Equipos con garantía de fabricante, conforme a normativa vigente y especificaciones técnicas del proyecto.
- IMPACTO AMBIENTAL: Reducción del consumo energético del edificio y disminución de emisiones de CO₂, mediante mejora de la eficiencia de la envolvente y del sistema de iluminación.

MEDIDA 3: INSTALACIONES DE GENERACIÓN TÉRMICA, AEROTERMIA

- DENOMINACIÓN: Sistemas de climatización mediante bomba de calor aerotérmica de alta eficiencia.
- LUGAR DE FABRICACIÓN: Equipos de fabricación europea, con marcado CE.
- GARANTÍAS DE CALIDAD: Equipos con garantía de fabricante y cumplimiento de la normativa de instalaciones térmicas (RITE).
- IMPACTO AMBIENTAL: Sustitución de sistemas convencionales por tecnología basada en energías renovables, reduciendo el consumo de energía primaria y las emisiones asociadas.

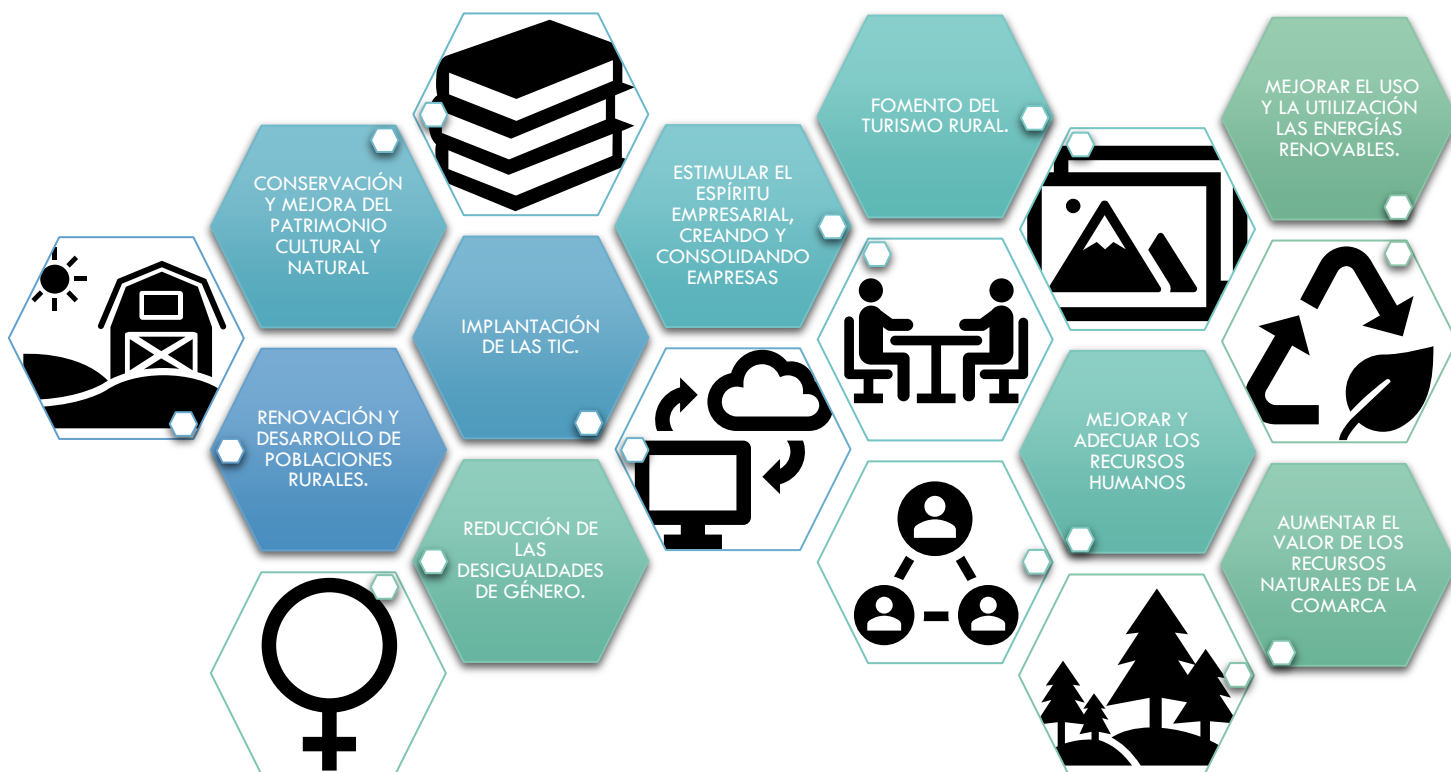
MEDIDA 5: MOVILIDAD SOSTENIBLE

- DENOMINACIÓN: Vehículos eléctricos y sistemas de recarga para movilidad eléctrica.
- LUGAR DE FABRICACIÓN: Fabricación internacional, con homologación conforme a normativa europea.
- GARANTÍAS DE CALIDAD: Garantía de fabricante conforme a las condiciones del mercado y normativa aplicable.
- IMPACTO AMBIENTAL: Reducción de emisiones contaminantes en el transporte municipal, contribuyendo a un modelo de movilidad sostenible y libre de emisiones directas.

Más allá de las actuaciones ya ejecutadas en el marco del programa DUS5000, el Ayuntamiento de Logrosán mantiene una visión estratégica a medio y largo plazo orientada al desarrollo sostenible del municipio y su entorno.

En este sentido, se identifican una serie de **líneas estratégicas de actuación futura**, alineadas con los objetivos de desarrollo de la comarca de Villuercas-Ibores-Jara, que complementan las inversiones ya realizadas y refuerzan su impacto sobre el territorio.

Estas líneas no forman parte de las actuaciones financiadas en el presente expediente, sino que constituyen un marco de planificación estratégica para futuras intervenciones:



- **RENOVACIÓN Y DESARROLLO DE POBLACIONES RURALES.** Impulso de actuaciones destinadas a la mejora de infraestructuras municipales, la rehabilitación de espacios públicos y la dinamización del entorno rural, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fijar población.
- **IMPLANTACIÓN DE LAS TIC.** Fomento del desarrollo tecnológico mediante la mejora de las infraestructuras digitales, facilitando el acceso a redes de comunicación y favoreciendo modelos como el teletrabajo, contribuyendo a atraer y retener población.

- CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.
- AUMENTAR EL VALOR DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA COMARCA
- FOMENTO DEL TURISMO RURAL

Logrosán cuenta con una historia y naturaleza que debe conservar y dar valor. Logrosán, como parte de la Comarca de las Villuercas-Ibores-Jara, cuenta con recursos naturales de nivel internacional:

- Geoparque mundial de la UNESCO: Villuercas-Ibores-Jara



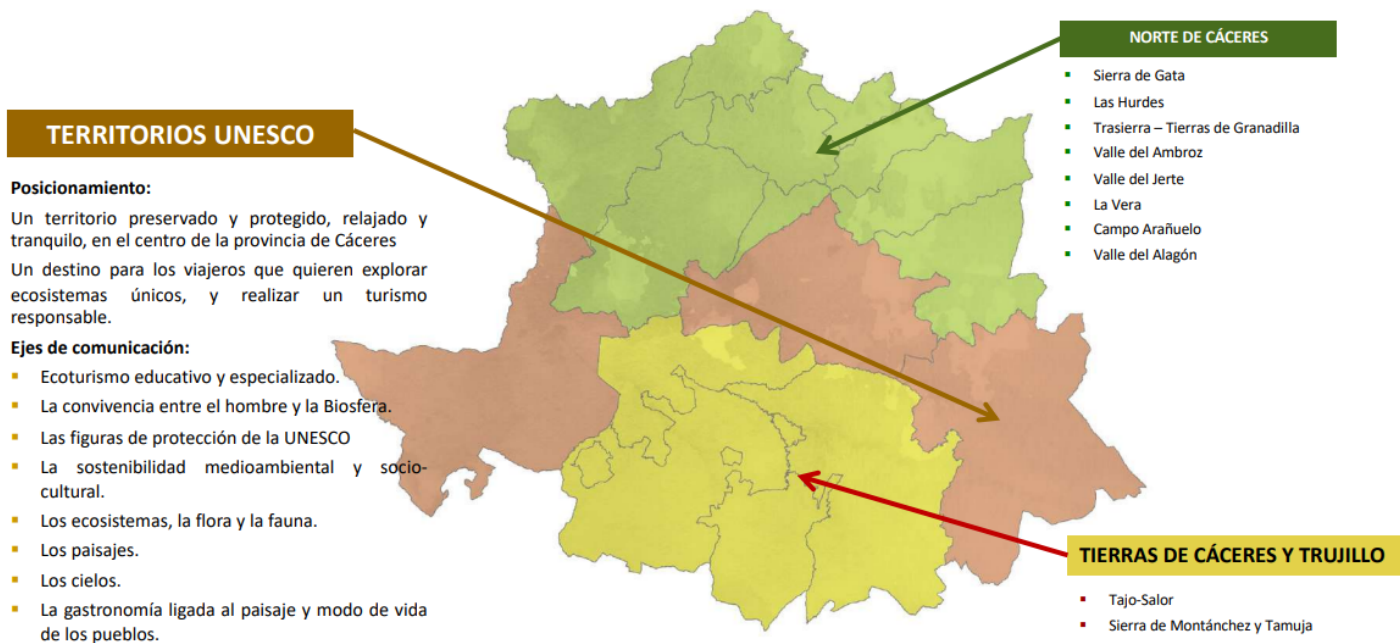
VILLUERCAS IBORES JARA

GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO

- Vía Verde, discurre por el antiguo trazado del ferrocarril. Une Logrosán con Villanueva de la Serena. Tiene una longitud de 57 km

Así como recursos históricos y culturales:

- Mina Constanza, centro de interpretación
- Fiestas y tradiciones como carnaval y romería
- Real Monasterio de Guadalupe



Crear una estrategia conjunta entre los pueblos que conforman la comarca de las Villuercas, fomentar y dar a conocer estos productos turísticos únicos puede ampliar las visitas turísticas, ampliar pernoctaciones, crear empresas enfocadas al sector turístico entre otros factores:

- ESTIMULAR EL ESPÍRITU EMPRESARIAL, CREANDO Y CONSOLIDANDO EMPRESAS
 - MEJORAR Y ADECUAR LOS RECURSOS HUMANOS
 - REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO
- MEJORAR EL USO Y LA UTILIZACIÓN LAS ENERGÍAS RENOVABLES. Conseguimos con el uso de las energías renovables considerar al municipio como un referente para la población local y visitantes.

3. RETO DEMOGRÁFICO

España, al igual que otros países de nuestro entorno, está sufriendo un cambio demográfico motivado por factores como el envejecimiento de la sociedad, unas tasas de fertilidad y natalidad bajas, y la existencia de una serie de desequilibrios en la distribución territorial de la población.

Extremadura, si bien no sufre un proceso de despoblación acuciante como está aconteciendo en otras Comunidades Autónomas, no se encuentra al margen de esa dinámica. Su caracterización sociodemográfica, económica y territorial está determinada por una serie de factores como la amplitud y heterogeneidad de su espacio geográfico, la fuerte dispersión demográfica y el estancamiento poblacional en la mayoría de sus núcleos de población. Por otro lado, la región posee una riqueza patrimonial y una calidad ambiental extraordinarias que, junto a otras ventajas competitivas, como las grandes reservas de agua dulce, el superávit energético y la fortaleza de los sectores agrario, forestal y agroindustrial, son algunos de los principales activos que definen el potencial económico de la región.

La sociedad extremeña, y en particular en la población de Logrosán, es predominantemente rural, y en ese ámbito, confluyen determinadas vulnerabilidades que propician este fenómeno demográfico. Ello se traduce en ciertas dificultades a la hora de acceder a servicios públicos básicos y en la escasez de oportunidades socioeconómicas, especialmente para los jóvenes y para las mujeres, lo que ocasiona una desigualdad en la renta media de los hogares pertenecientes a las áreas rurales respecto a las áreas más pobladas.

Igualmente, el impacto provocado por la pandemia ha puesto de manifiesto alguno de los desafíos que plantea el envejecimiento poblacional, como la calidad de la asistencia sanitaria y asistencial, o el envejecimiento activo y saludable. En este contexto, la economía de los cuidados abre nuevas oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, ofreciendo, a su vez, generación de empleo, especialmente en las zonas rurales.

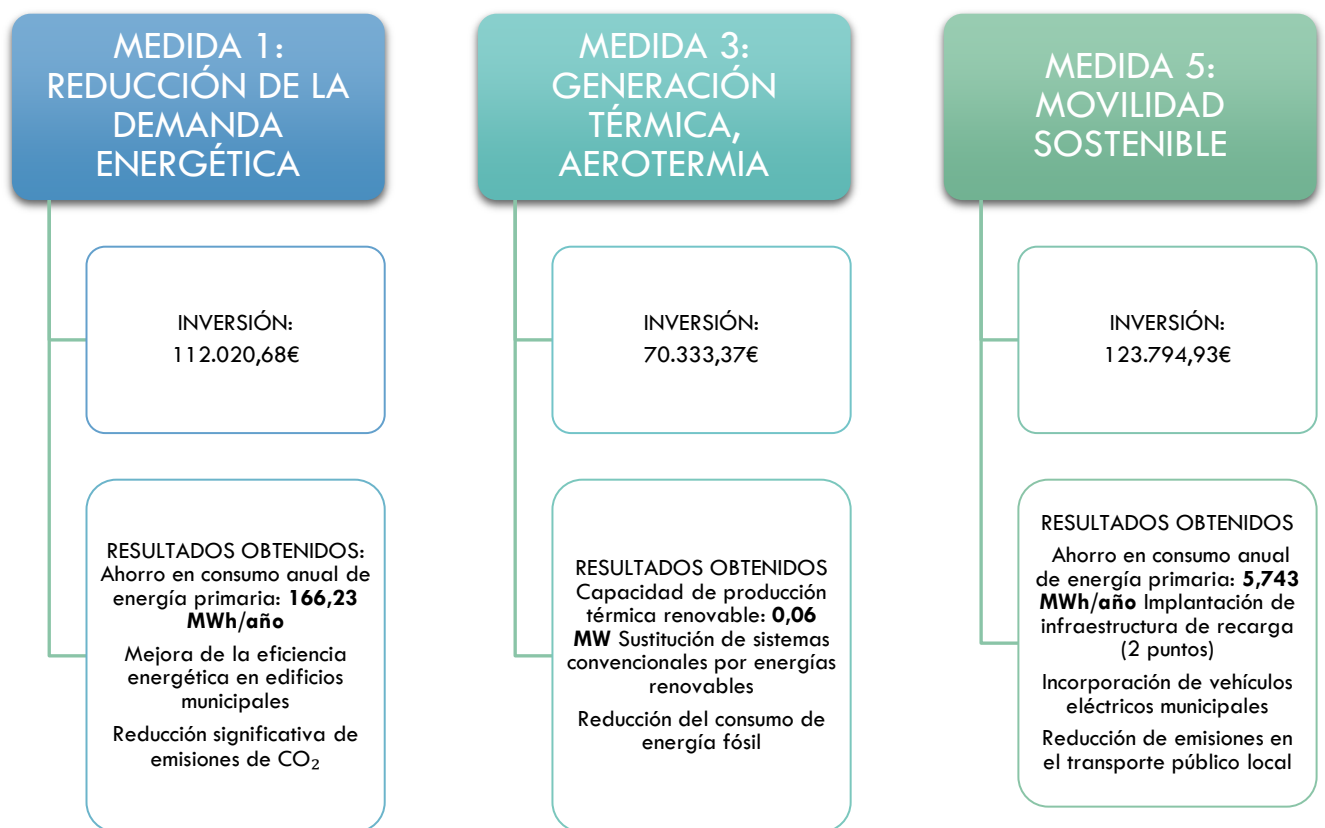
Extremadura inició su senda para afrontar el desafío demográfico y el desequilibrio territorial con el Informe de Posición elaborado en 2018 desde Presidencia de la Junta de Extremadura, por medio del cual se configuran las bases para implementar la nueva Ley de Reto Demográfico en Extremadura.

En particular, en el municipio de Logrosán, se está apostando por **actuaciones concretas** que persiguen la consecución de objetivos alineados con la **estrategia de la Ley de Reto Demográfico**, de manera que fijen la población, aumentando la calidad de los servicios ofertados, mejorando la calidad de vida de las personas mayores, a través de la creación de nuevas oportunidades laborales:

- FORMACIÓN MUNICIPAL PARA GESTIÓN DE INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO, INCORPORANDO NUEVAS NORMATIVAS Y POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES
- FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, POTENCIANDO EL PATRIMONIO NATURAL DEL MUNICIPIO
- SERVICIOS MUNICIPALES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ADAPTADA, PARA PONER EN VALOR EL CAPITAL HUMANO DEL MEDIO RURAL, PRIORIZANDO PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂, DE MANERA QUE FRENE LOS PROCESOS DE DESPOBLACIÓN, FAVORECIENDO ENTORNOS RURALES LIBRES DE GEI
- INFORMACIÓN CIUDADANA DE BAJOS IMPACTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE DE NUEVAS TECNOLOGÍAS TÉRMICAS DE CLIMATIZACIÓN, GENERANDO OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, ESPECIALMENTE EN LOS JOVENES

4. IMPACTO SOBRE PYMES Y AUTÓNOMOS

Las actuaciones ejecutadas por el Ayuntamiento de Logrosán, en el marco del proyecto integral aprobado en el programa DUS5000, han comprendido intervenciones en reducción de la demanda energética, generación térmica renovable mediante aerotermia y movilidad sostenible, generando un impacto directo sobre el tejido económico y social del municipio.



Respecto a las medidas de reducción de la demanda energética, generación térmica renovable y movilidad sostenible, las actuaciones ejecutadas en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Logrosán han permitido mejorar de forma significativa la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas, así como avanzar en la descarbonización del transporte municipal.

Estas actuaciones constituyen un ejemplo de implementación de soluciones energéticas sostenibles en el ámbito local, con capacidad de replicabilidad en el tejido empresarial y en otros municipios del entorno,

favoreciendo la adopción de tecnologías de ahorro energético y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Los resultados obtenidos, conforme a la resolución de concesión, evidencian una mejora en el consumo de energía primaria y en la incorporación de energías renovables, destacando:

- La reducción del consumo energético en edificios municipales mediante actuaciones sobre la envolvente térmica y la iluminación.
- La implantación de sistemas de climatización basados en aerotermia, aumentando el uso de energía renovable en el municipio.
- La electrificación de la movilidad municipal mediante la incorporación de vehículos eléctricos y la instalación de infraestructuras de recarga.

En conjunto, estas actuaciones contribuyen a la mejora de la eficiencia energética, a la reducción de la dependencia de combustibles fósiles y al cumplimiento de los objetivos de transición energética establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

5. PLAN DE MOVILIDAD

Para la definición de las líneas estratégicas del plan de movilidad se han tomado dos pilares de apoyo:

- Análisis DAFO.
- Actuaciones previstas.

Situación actual y expectativas de mejora de movilidad para el municipio.

Análisis DAFO

De manera esquemática, se trata de la matriz siguiente:



DEBILIDADES: exceso uso coche, aparcamientos prohibidos



FORTALEZAS: predisposición ciudadanía, car sharing



OPORTUNIDADES: sendas naturales, interrelaciones con municipios colindantes



AMENAZAS: dificultad peatonal, carril bici-peatones

Se pueden determinar cuáles son las DEBILIDADES, FORTALEZAS, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS respondiendo a las cuatro preguntas claves siguientes:

¿Cómo se puede detener cada debilidad?
¿Cómo se puede aprovechar cada oportunidad?
¿Cómo se puede defender de cada amenaza?
¿Cómo se puede explotar cada fortaleza?

El Ayuntamiento de Logrosán ha analizado la situación de la movilidad en el municipio, identificando una serie de factores internos y externos que condicionan el desarrollo de un modelo de movilidad más sostenible.

Este análisis se plantea como marco estratégico complementario a las actuaciones ejecutadas en el programa DUS5000, especialmente en relación con la **Medida 5: Movilidad Sostenible**.

◇ DEBILIDADES

- Limitada implantación de infraestructuras específicas para movilidad ciclista y peatonal
- Dependencia del vehículo privado para desplazamientos interurbanos
- Necesidad de mejora en señalización de itinerarios sostenibles

◇ OPORTUNIDADES

- Existencia de infraestructuras como la Vía Verde susceptibles de potenciación
- Buena predisposición de la población hacia modos de transporte no motorizados
- Posibilidad de mejora de la conectividad mediante transporte público

◇ AMENAZAS

- Predominio del vehículo privado en los desplazamientos cotidianos
- Limitaciones del viario para integrar distintos modos de transporte
- Riesgos asociados a la seguridad vial en entornos compartidos

◇ FORTALEZAS

- Disponibilidad de espacios para el desarrollo de iniciativas de movilidad sostenible
 - Entorno natural favorable para el uso de medios no motorizados
 - Capacidad del Ayuntamiento para impulsar actuaciones piloto en movilidad
-

◇ ACTUACIONES DESARROLLADAS EN MOVILIDAD SOSTENIBLE

En el marco del programa DUS5000, el Ayuntamiento ha ejecutado actuaciones concretas orientadas a la mejora de la movilidad sostenible, consistentes en:

- Adquisición de vehículos eléctricos para la flota municipal
- Instalación de infraestructura de recarga eléctrica

Estas actuaciones han permitido avanzar hacia un modelo de movilidad más eficiente y con menores emisiones, alineado con los objetivos de transición energética.

◇ LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURA

De forma complementaria, y a partir del análisis realizado, se identifican posibles líneas de actuación a futuro:

- Fomento de los desplazamientos a pie y en bicicleta
- Mejora de la señalización de itinerarios sostenibles
- Sensibilización ciudadana en materia de movilidad sostenible
- Desarrollo de espacios compartidos para distintos modos de transporte

Estas líneas no forman parte de las actuaciones financiadas en el presente expediente, pero refuerzan el impacto de las inversiones realizadas.

6. PLAN DE COMUNICACIÓN

El Ayuntamiento de Logrosán ha desarrollado las actuaciones objeto del programa DUS5000 garantizando el cumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad establecidas en el Real Decreto 692/2021, así como en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En este sentido, se han adoptado las medidas necesarias para asegurar la adecuada difusión del origen de la financiación de las actuaciones, destacando la participación de la Unión Europea – NextGenerationEU.

◇ ACTUACIONES DE PUBLICIDAD REALIZADAS

Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de comunicación:

- **Instalación de cartel informativo** en las ubicaciones de las actuaciones, conforme al Manual de Imagen del programa, incluyendo:
 - Referencia al Programa DUS5000
 - Identificación del PRTR
 - Logotipos oficiales de la Unión Europea
- **Reportaje fotográfico de las actuaciones**, incluyendo:
 - Fotografías del estado final de las instalaciones
 - Imágenes donde se visualiza el cartel informativo
- **Publicación en la página web municipal**, en la que:
 - Se informa sobre las actuaciones realizadas
 - Se describe el alcance del proyecto
 - Se indica expresamente la financiación europea

Estas actuaciones cumplen con los requisitos exigidos en materia de publicidad y difusión establecidos en la normativa aplicable.

◇ DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

De forma complementaria, el Ayuntamiento ha promovido la difusión de las actuaciones entre la ciudadanía, facilitando el conocimiento de:

- Las mejoras en eficiencia energética en edificios municipales
- La implantación de energías renovables
- El impulso a la movilidad sostenible

Contribuyendo a la concienciación sobre el uso eficiente de la energía y la transición energética.

◇ CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Las actuaciones de comunicación desarrolladas se ajustan a:

- Artículo 20 del Real Decreto 692/2021

- Obligaciones de publicidad del PRTR
- Manual de Imagen del IDAE

Garantizando la correcta visibilidad de la financiación pública recibida.



Por último, se creará una marca que englobe todas las actuaciones a realizar a través del programa de ayudas DUS5000, dirigiendo a la población local o visitante a una imagen de municipio RENOVABLE, EFICIENTE, SOSTENIBLE

- MARCA: "LOGROSÁN ES NATURALEZA"



RENOVABLE → FOMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES

EFICIENTE → FOMENTO DE CONSTRUCCIÓN EFICIENTE, REDUCIENDO EL CONSUMO ENERGÉTICO

SOSTENIBLE → MEDIANTE EL USO DE UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE, SIN NECESIDAD DE USO DE COMBUSTIBLES FÓSILES

7. PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Logrosán ha promovido un plan de formación orientado a capacitar al personal técnico municipal en la gestión, uso y mantenimiento de las actuaciones ejecutadas en el marco del programa DUS 5000.

Este plan tiene como objetivo garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones implantadas, así como mejorar la eficiencia en la gestión energética municipal.

La formación se centra principalmente en:

- Instalaciones de autoconsumo fotovoltaico.
- Gestión eficiente de la energía en edificios públicos.
- Uso y mantenimiento de vehículos eléctricos en servicios municipales.

Asimismo, se fomenta la difusión del conocimiento adquirido entre los distintos departamentos municipales, contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible de los recursos públicos.

precisen generación eléctrica, térmica y movilidad sostenible (sectores agroalimentario, servicios, terciario, etc)

◇ CONTENIDOS FORMATIVOS

El plan formativo incluye los siguientes contenidos:

1. Conceptos básicos de energía solar fotovoltaica y autoconsumo.
2. Marco normativo del autoconsumo (RD 244/2019 y normativa de aplicación).
3. Programas de ayudas vinculados a energías renovables (DUS 5000 y PRTR).
4. Operación y mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.
5. Gestión energética en edificios municipales.
6. Introducción a la movilidad eléctrica aplicada a servicios públicos.

◇ OBJETIVOS

- Mejorar la capacitación técnica del personal municipal.
- Garantizar la correcta explotación de las instalaciones ejecutadas.

- Optimizar el consumo energético en los edificios municipales.
- Fomentar el conocimiento en materia de sostenibilidad y transición energética.

8. ANEXOS

ANEXO I: FUENTES DE INFORMACIÓN

ANEXO II: PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL

ANEXO I, FUENTES

- Reto Demográfico: <http://www.juntaex.es/con03/tramitacion-ley-reto-demografico>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Logros%C3%A1n>
- <https://industria.gob.es/es-es/Servicios/MarcoEstrategicoPYME/Marco%20Estrat%C3%A9gico%20PYME.pdf>
- <https://www.idae.es/enlaces-interes/ministerio-para-la-transicion-ecologica-y-el-reto-demografico>
- Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima (PEIEC) https://extremadura2030.com/wp-content/uploads/2021/04/peiec_v3.pdf
- Plan estratégico comarca Villuerca Ibores: https://www2.dip-caceres.es/opencms-caceres/opencms/handle404?exporturi=/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/caceres/desarrollolocal/MARKETING_VILLUERCAS-IBORES-JARA.pdf
- Redex Comarca de las Villuercas, La Jara y los Ibores: https://redex.org/ficheros/archivos/2016_03/aprodervi.pdf
- <https://logrosanaldia.net/2016/12/21/poblacion-logrosan-vuelve-a-convertirse-en-la-mayor-poblacion-de-las-villuercas/>
- <http://www.aprodervi.com/demografia.php>

ANEXO II: PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL

Autoconsumo Fotovoltaico

Dirigido a: Personal técnico, administrativo y de mantenimiento del Ayuntamiento

Modalidad: Presencial

Formador: Técnico especialista en energía / consultor externo

Resumen: Plan de formación con realización de sesión en la sala de formación del Ayuntamiento con aspectos técnicos de instalaciones solar fotovoltaica instalados en instalaciones municipales financiadas por el PRTR (Programa DUS 5000), como gestión y mantenimiento de las instalaciones renovables.

Contenidos y cronograma

HORA	MÓDULO	CONTENIDO
09:00 – 09:30	0. Introducción y conceptos básicos	Introducción básica a autoconsumo fotovoltaico
09:30 – 10:15	1. Marco normativo laboral	Ley 24/2013 del Sector Eléctrico RD 244/2019 (autoconsumo)
10:15 – 11:00	2. Ayudas RD 477/2021	Tipos de ayudas del RD 477/2021 y modalidades subvencionables PRTR Documentos exigidos y justificación del proyecto Mantenimiento de condiciones y criterios PRTR
11:00 – 11:30	Pausa café	
11:30 – 12:00	3. Normativa adicional, tramitación y conexión	REBT, CTE Procedimiento ante distribuidora y comunicación con instaladores
12:00 – 12:30	4. Tramitación y subvenciones	Claves ejecución y justificación Errores para evitar en ayudas
12:30 – 13:00	5. Incentivos fiscales complementarios	Deducción IRPF Bonificación IBI e ICIO Próximos pasos y repaso general

La acción formativa se orienta a garantizar la correcta gestión, mantenimiento y aprovechamiento de las instalaciones ejecutadas en el marco del programa DUS 5000.